

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, CELEBRADO EL DÍA 10 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

En La Raya, a diez de abril de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Franco López, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Queda integrada esta sesión por los siguientes vocales, con los cargos y por los Grupos políticos que a continuación se relacionan:

| Cargo | Grupo Político | Nombre |
|----------------|----------------|-------------------------------------|
| Presidente | PSOE | José Hernández González |
| Vicepresidente | PSOE | Jesús López Hernández |
| Vocal Portavoz | CIUDADANOS | José María Cifuentes García |
| Vocal | PSOE | Pedro Manzano Ibañez |
| Vocal | PSOE | Rosario Hernández González |
| Vocal | PSOE | Juan Antonio Martínez Díaz |
| | | |
| Secretario | | Francisco Franco López |
| | | |
| Ausentes: | | |
| Vocal portavoz | PP | María del Carmen Caballero Cárcelos |
| Vocal | PP | Silverio Pujante Sánchez |
| Vocal | PP | Alfonso Francisco Gallego Molina |
| | | |

El número total de vocales asistentes es de 6 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado que el número de vocales que asisten es quorum suficiente de miembros de la Junta Municipal, conforme a lo establecido en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ACTA SESION ORDINARIA DEL 16/01/2018: El Presidente, no habiendo alegaciones por parte de los vocales de la Junta, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de enero de 2018, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, con 6 votos a favor.

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL 27/02/2018: El Presidente, no habiendo alegaciones por parte de los vocales de la Junta, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2018, la cual se aprueba por UNANIMIDAD, con 6 votos a favor.



2.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente de la Junta pasa a informar de los gastos realizados durante el año 2017, informando de las ubicaciones de las distintas obras realizadas, así como de los y actos festivos, culturales y deportivos realizados.

3.- INFORME DE GASTOS REALIZADOS HASTA LA FECHA

El Administrador presenta el desglose de los gastos realizados hasta el día 5 de abril de 2018, junto con el acumulado a la fecha, completando con ello la información dada ya por el Sr Presidente en el punto anterior, no existiendo por parte del resto de los vocales preguntas o solicitando aclaraciones a dicha información.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS .

El Presidente, al comienzo del Pleno, somete a la aprobación previa de los miembros de la Junta Municipal la inclusión de las siguientes tres mociones, con carácter de urgencia:

1 – Solicitar de la Concejalía de Fomento la realización de alguno de los proyectos solicitados por esta Junta Municipal, y cuya cuantía excede de la capacidad de esta Junta para su realización:

- Pavimentación calle Palmera presupuesto base: 44.144'15 €
- Pavimentación c/ Rodrigo de Puxmarin presupuesto base: 78.357'58 €
- Pavimentación calle del Horno..... presupuesto base: 69.284'04 €

2 – Solicitar de la Concejalía de Fomento la realización de los tramos de acera que faltan en el tramo que va desde el cementerio a la confluencia del Molino de Batan, en Avda. de la Puebla, dado la necesidad de las mismas ya que existen vecinos con minusvalías.

3 – Solicitar a la DG de Carreteras de la CARM el asfalto del tramo B-4 (Travesía desde el nº 15 de la Avda. de la Raya hasta el cementerio en C/ Floridablanca, dado el estado lamentable del firme, con resquebrajamientos, hundimientos y diversas deformaciones en general, que ponen en riesgo la circulación de vehículos.

En dicha votación se aprueba la inclusión de dichas mociones en el Pleno, declarando las mismas como de URGENTES. El Presidente somete a votación la declaración de urgencia de dichas mociones, aprobándose dicha urgencia POR UNANIMIDAD, con 6 votos a favor, quedando dichas mociones incluidas en el Orden del Día.

Llegados a este punto el Presidente, tras un breve debate, somete a votación la aprobación de dichas mociones, las cuales se APRUEBAN POR UNANIMIDAD, con 6 votos a favor.



5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de La Raya

El Secretario-Administrador

D. José Hernández González

D. Francisco Franco López